

PLAN DE MEJORA 2024-2025

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO ECONÓMICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS (MEDEPP)

Elaborado por:	Aprobado por:	Aprobado por:
Coordinadoras de titulación	Comisión Garantía Interna de Calidad	Junta de Facultad
Revisado por:		
Vicedecana de calidad e innovación		
Fecha: 2025-noviembre-diciembre	Fecha: 2026-02-05	Fecha: 2026-02-10

ÍNDICE

1. ACCIONES DE MEJORA CERRADAS	3
2. ACCIONES DE MEJORA SOBRE LAS QUE ES NECESARIO CONTINUAR REFLEXIONANADO	5
3. ACCIONES DE MEJORA NUEVAS	10

Desde la Comisión de Garantía Interna de Calidad del centro se discute el plan de mejora del título, presentando la necesidad de redefinir la diferencia entre acciones cerradas, nuevas y acciones sobre las que es necesario continuar reflexionando.

A continuación, se presenta un resumen de las acciones de mejora presentadas el curso pasado y los avances realizados en su consecución:

1. ACCIONES DE MEJORA CERRADAS

A continuación, se describen las actuaciones llevadas a cabo en relación con las acciones de mejora establecidas como objetivo en el curso 2023-24:

- Con el propósito de favorecer una mejor presentación del máster y facilitar un primer contacto informal entre profesorado y estudiantado, la Coordinación del Máster complementó la sesión informativa de inicio de curso con la organización de una conferencia inaugural, seguida de un desayuno de bienvenida. El acto tuvo lugar el primer día del primer trimestre y contó con la participación del Catedrático de la UAM, Santos Ruesga, quien impartió la conferencia titulada *“Cambios de paradigma en la economía del desarrollo”*.
La actividad se difundió a través de los canales de comunicación habituales y estuvo abierta a toda la comunidad universitaria. La conferencia fue muy bien valorada por el estudiantado, alcanzando una puntuación media de 4,25 sobre 5 en la encuesta sobre actividades académicas complementarias (ver Anexo 1).
- Se ha reorganizado el calendario docente para dedicar la primera semana del curso exclusivamente a los actos de bienvenida mencionados anteriormente y a los cursos introductorios de nivelación en estadística y econometría. Las sesiones de docencia comenzaron la semana siguiente (ver Anexo 2). Esta modificación responde a sugerencias tanto de estudiantes como de docentes de cursos anteriores. Por un lado, los estudiantes habían señalado que la impartición de estos cursos al final del primer trimestre coincidía con un periodo de elevada carga de trabajo, dificultando su participación. Por otro, el docente responsable del curso introductorio de Econometría también había observado una menor atención del estudiantado durante las clases. En consecuencia, se decidió trasladar los cursos introductorios a inicio del curso académico, con el objetivo de mejorar su aprovechamiento y evitar solapamientos con las clases regulares del primer trimestre.
- Con el fin de incrementar la objetividad en el proceso de evaluación del TFM, el Vicedecanato de Posgrado impulsó una modificación en las directrices para la defensa pública del TFM, concretamente en la composición del Tribunal Evaluador. A partir de esta

reforma, el/la tutor/a de TFM dejará de formar parte del tribunal, limitándose a autorizar la defensa pública y a emitir un informe de evaluación sobre el trabajo realizado, sin propuesta de calificación. Esta medida, que ya había sido solicitada por varios docentes del Máster, fue aprobada por la Comisión Académica del Máster (ver ACTA CAM-MEDEPP-3) y se decidió implementarla a partir del curso 2024-2025. Tanto el estudiantado como el equipo docente del máster fueron informados del cambio y manifestaron su satisfacción con la decisión (ver ACTA REUNIÓN ESTUDIANTES-4 y ACTA REUNIÓN PROFESORES-3).

- Se ha tramitado una única acción de mejora en las guías docentes de todas las asignaturas del Máster para ajustar los criterios de evaluación a la normativa de evaluación de la UAM, indicando expresamente la calificación final obtenida por incumplimiento del requisito mínimo de asistencia. Así mismo, se ha tramitado otra acción de mejora en la guía docente del TFM, indicando el cambio en la composición del Tribunal Evaluador del TFM para adaptarlo al protocolo de defensa de TFM aprobado en Junta de Facultad el 24 de noviembre de 2024 y que entrará en vigor a partir del curso 2025-2026. Todas las acciones de mejora han sido presentadas y aprobadas en la CGIC (01-04-2025) y en Junta de Facultad (07-04-2025).
- También se ha mejorado la rúbrica de evaluación del TFM, haciéndola más específica con el objetivo de orientar mejor al estudiantado en la elaboración de su trabajo y favorecer una evaluación más objetiva y homogénea por parte de los Tribunales Evaluadores (ver Anexo 3). En concreto, se han mantenido los criterios previos de la rúbrica y sus ponderaciones y se han incorporado ítems de evaluación más detallados dentro de cada criterio. Los cambios fueron consensuados con el equipo docente en una reunión y comunicados al estudiantado en tiempo y forma (ver ACTA REUNIÓN ESTUDIANTES-4 y ACTA REUNIÓN PROFESORES-3). La nueva rúbrica de evaluación se encuentra disponible en la página web del máster.
- Por último, cabe señalar que desde el curso académico 2023-2024 se dispone de la revisión del Procedimiento para la Gestión de Quejas y Sugerencias. La Unidad de Calidad en los estudios ha procedido a simplificar la normativa que regula el buzón en el nuevo contexto organizativo (unidades de calidad de estudios y servicios unificada en una única Dirección) y se han realizado ajustes en el procedimiento en sede electrónica para solucionar los problemas de explotación de datos para la elaboración de informes que se remitirán anualmente a los centros. Como resultado, hay una nueva versión del procedimiento de Gestión de Quejas y Sugerencias | UAM. Cabe destacar que el plazo máximo de respuesta a una queja o sugerencia es de 15 días hábiles.
La tramitación de una queja o sugerencia se realiza, habitualmente, a través de la sede electrónica de la UAM (<https://sede.uam.es/sede/quejasysugerencias>). Para facilitar la

posible tramitación de quejas y sugerencias por estudiantes extranjeros, el procedimiento también se ha especificado en inglés <https://sede.uam.es/sede/quejasysugerencias?language=en>

Esto se complementa con el análisis y la realización de estadísticas de todas las solicitudes realizadas en la Facultad a través de Gestión de Alumnos y que se incluyen en los Informes anuales de los títulos.

2. ACCIONES DE MEJORA SOBRE LAS QUE ES NECESARIO CONTINUAR REFLEXIONANDO

- La coordinación del máster trabaja cada año para garantizar la impartición de los cursos introductorios de Estadística y Econometría, adaptando su duración a la dotación presupuestaria anual y revisando periódicamente su contenido para adecuarlo a las necesidades y al nivel de conocimientos previos del estudiantado. En el curso 2024-2025 se ha recuperado el curso introductorio de Estadística, suspendido el curso anterior por el buen nivel de los estudiantes admitidos en esta materia, a lo que se unió la escasez de presupuesto. Además, se ha aprovechado para reorganizar su contenido, dotándolo de un enfoque más aplicado y metodológico. En concreto, de forma consensuada con el profesorado responsable de las asignaturas Análisis de Datos y Estadística Aplicada y Métodos Econométricos, se decidió que el curso se centrara en el aprendizaje del software econométrico Stata, herramienta utilizada posteriormente en diversas asignaturas del Máster y en la elaboración del TFM. Por tanto, durante el curso 2024-2025 se han impartido ambos cursos introductorios. Los resultados de la encuesta de valoración de actividades académicas complementarias confirman su elevada utilidad, con valoraciones muy positivas por parte del estudiantado: el curso de Econometría obtuvo una puntuación de 4,17 sobre 5, mientras que el curso de Introducción a Stata fue valorado con un 3,85 sobre 5 (ver Anexo 1). Asimismo, como cada año, la Coordinación del Máster informa a los estudiantes sobre otros cursos de formación metodológica de interés ofrecidos por la Facultad (<https://www.uam.es/CentroFormacionContinua/cursos-corta-duracion>) y por otras instituciones, como el Instituto de Estudios Fiscales, cuyos cursos metodológicos se publicitan en la página web del máster, en el apartado de “Avisos: becas, colaboraciones y cursos” (<https://www.uam.es/economicas/en/facultad/departamentos/estructura-economica-desarrollo/master-universitario-desarrollo-economico-politicas-publicas>) y en el perfil del máster en las redes sociales.
- La coordinación del máster continúa potenciando la orientación investigadora del título mediante una adecuada planificación del ciclo de “Seminarios Metodológicos y de Investigación”, invitando a académicos y profesionales de reconocido prestigio internacional, cuyos contenidos destacan por su enfoque metodológico. Al igual que en

cursos anteriores, la selección de seminarios correspondientes al curso 2024-2025 se ha realizado atendiendo a esta prioridad, solicitando expresamente a los ponentes que enfatizaran los aspectos metodológicos de sus investigaciones (ver Anexo 4). Asimismo, en las reuniones con el profesorado del máster se sigue recomendando incorporar la lectura y discusión de artículos de investigación como parte de las actividades de evaluación continua. Cabe destacar que todos los seminarios propios del Máster están abiertos a la comunidad universitaria, y se difunden a través del Boletín Semanal de la Facultad, la agenda del centro y los perfiles en redes sociales (X y LinkedIn).

- La coordinación del máster sigue trabajando para optimizar los procesos de asignación y seguimiento de los TFM, con el objetivo de favorecer la finalización del Máster en el mismo curso de matrícula y mantener la defensa de la mayoría de los TFM en la convocatoria ordinaria de julio. Como muestra la Tabla 1, las acciones de mejora implementadas han permitido que la mayoría de los TFM matriculados en el curso 2024-2025 hayan sido defendidos (86%, frente al 80% del curso 2023-24) y que un número creciente se haya presentado en la convocatoria ordinaria de julio. En concreto, las dos acciones de mejora propuestas en el plan de mejora del curso anterior e implementadas en el curso 2024-2025 son:
 - Asignación provisional de tema y tutor/a por parte de la Coordinación del Máster al inicio de curso, garantizando que todo el estudiantado tenga confirmado tema de TFM y tutor/a antes de finales de octubre.
 - Introducción de un segundo seminario de presentación de avances del TFM, previsto para principios de enero. Siguiendo las recomendaciones del equipo docente (ver ACTA REUNIÓN PROFESORES-3), en el curso 2024-2025 se ha introducido un segundo seminario de avances del TFM y se han definido metas específicas para cada seminario. Así, en el primer seminario, celebrado en enero, los estudiantes presentaron los objetivos e hipótesis de investigación y una revisión preliminar de la literatura; mientras que, en el segundo seminario, tras las vacaciones de Semana Santa, los estudiantes expusieron su estrategia empírica (los datos y la metodología empleada) y los resultados preliminares de su investigación. Los resultados de la encuesta de valoración de las actividades académicas complementarias del curso 2024-2025 evidencian la utilidad de estos seminarios, con una puntuación media de 4,9 sobre 5 (ver Anexo 1).

Tabla 1. Matriculación y defensa del TFM

	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2024-25
TFM matriculados	27	23	25	21
TFM defendidos:	17	21	20	18
<i>En convocatoria ordinaria</i>	9	8	7	14
<i>En convocatoria extraordinaria</i>	8	13	13	4
TFM no defendidos:	10	2	5	2
<i>Por no superar los 50 ECTS</i>	9	1	1	1
<i>Por otros motivos personales*</i>	1	1	4	1
Notas: (*) Normalmente son estudiantes de segunda o tercera matrícula que matriculan el TFM pero no mantienen contacto con su tutor/a y finalmente no lo realizan.				

A pesar de los excelentes resultados del curso 2024-2025, la Coordinación del Máster continuará trabajando en la mejora del seguimiento de los TFM. Algunos tutores de TFM señalaron que, aunque el estudiantado trabaja de forma continuada durante el curso, suele concentrar la redacción del TFM en el mes de junio, dificultando la revisión y retroalimentación por parte de los tutores. También se indicó la necesidad de anunciar con mayor antelación las fechas de los seminarios de avances de TFM para facilitar la asistencia de más tutores de TFM. Atendiendo a estas sugerencias (ver ACTA REUNIÓN PROFESORES-3), se plantean las siguientes acciones de mejora para el próximo curso académico 2025-2026:

- Entrega de un borrador del TFM en cada seminario de presentación de avances, con el fin de facilitar una retroalimentación más precisa.
- Mayor difusión anticipada de los dos seminarios entre el profesorado de ambos departamentos, invitando a quienes lo deseen a participar como parte de un comité evaluador ampliado, de modo que la retroalimentación al estudiantado no dependa únicamente de los coordinadores.
- División de los seminarios en dos sesiones consecutivas, de acuerdo con las recomendaciones del estudiantado del curso anterior, con el fin de reducir la duración de cada sesión y favorecer una participación más dinámica.
- El viaje de estudios a Tánger no se llevó a cabo en el curso 2024-2025 debido a las limitaciones económicas del estudiantado y a la imposibilidad de destinar presupuesto del máster a financiar parte de los gastos asociados a este viaje, como se hacía en ediciones anteriores. Tras una reunión informativa en la que se explicó a los estudiantes el objetivo del viaje, las actividades previstas y un presupuesto orientativo, sólo 5 de los 18 estudiantes matriculados manifestaron interés en participar, por lo que se decidió no organizarlo. Con

el fin de mantener actividades prácticas fuera del aula, la coordinación del máster organizó, con la colaboración de las profesoras Nuria Laguna y Gemma Durán, responsables de la asignatura Desarrollo Sostenible e Innovación, una visita al Parque Científico de Madrid. Durante la actividad, los estudiantes conocieron de primera mano el ecosistema de emprendimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo sostenible y la economía circular (ver Anexo 5). El grupo recibió una charla sobre el papel del Parque en la red de innovación y emprendimiento de la Comunidad de Madrid y visitó los laboratorios de la empresa Drage & Mate International, especializada en el desarrollo de tecnologías de descarbonización. Esta práctica de campo complementa a la visita “Desarrollo Rural en la Sierra Oeste de Madrid. La financiación a través del FEADER y las estrategias de desarrollo local participativo LEADER+”, organizada por el profesor Luis Collado en el marco de su asignatura Geografía Económica del Desarrollo, que se realiza desde hace varios cursos académicos. Ambas actividades fueron muy bien valoradas por los estudiantes, con puntuaciones de 4,91 y 5 sobre 5, respectivamente (ver Anexo 1).

- Durante el curso 2024-2025 se han adaptado los contenidos de la página web del máster a la nueva estructura institucional diseñada por la UAM, en el marco del proceso de homogeneización de las páginas web de las distintas titulaciones, con el objetivo de ofrecer información más accesible, intuitiva y actualizada. La coordinación del máster colaboró activamente con los responsables del proyecto para mejorar los contenidos relativos al máster. En esta página web se informa sobre las características del título, oferta académica, proceso de admisión y matrícula, perfil de ingreso, salidas profesionales, sistemas de calidad, horarios y aulas, guías docentes y TFM (<https://www.uam.es/uam/master-universitario-desarrollo-economico-politicas-publicas>). Así mismo, se habilitó una sección en la web del Departamento de Estructura y Desarrollo Económico y del Departamento de Economía y Hacienda Pública, responsables del título, para albergar aquellos contenidos importantes para el título y que no tenían cabida en la estructura de esta nueva página web del centro de Estudios de Posgrado de la UAM (ver Anexo 6). Incluye información sobre becas (entre las que destaca la beca que la Fundación Carolina concede a un estudiante de nuestro máster), colaboraciones institucionales (con el PoliCyT Lab de UNESCO), cursos metodológicos (ofertados por del Instituto de Estudios Fiscales), perfil investigador del equipo docente, calendario docente y de evaluación, actividades académicas complementarias y presencia del máster en redes sociales (enlaces a X y LinkedIn) (<https://www.uam.es/economicas/facultad/departamentos/estructura-economica-desarrollo/master-universitario-desarrollo-economico-politicas-publicas>). A partir de ahora, la coordinación del máster, con el apoyo de las gestoras del máster y de la unidad responsable de la página web, seguirá trabajando en el mantenimiento y actualización periódica de la información, garantizando que los enlaces y documentos estén siempre actualizados (horarios, aulas, equipo docente, calendario académico, normativa del TFM,

documentos de seguimiento de calidad, etc). De este modo, la actualización de la información pasa a considerarse una acción protocolizada y consolidada como buena práctica. Además, se mantiene la publicación continua de las distintas actividades académicas complementarias en el apartado “Eventos del Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas” de esta segunda página web.

- Durante el curso académico 2024-2025 se ha mantenido una presencia activa en redes sociales tanto en la red social X como en LinkedIn. Los coordinadores del máster continúan trabajando para ampliar la red de estudiantes, egresados, docentes y colaboradores académicos/profesionales del máster, aprovechando estos canales para difundir eventos, actividades y noticias vinculadas al máster.
- Seguir fomentado la participación de estudiantes y docentes en las encuestas de satisfacción. Tanto la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como la propia UAM implementan diversas iniciativas para fomentar la participación de la comunidad universitaria en las encuestas de satisfacción, tanto en lo relativo a recogida de otros indicadores como en campañas institucionales de fomento a la participación. Por su parte, la coordinación del máster colabora con la difusión de esta información e informa periódicamente a estudiantes y docentes sobre la importancia de la cumplimentación de estas encuestas, tanto en reuniones presenciales como por email. Como resultado, se observan muy buenos resultados en las tasas de respuesta del título, evidenciando que las herramientas para la toma de decisiones están funcionando correctamente (ver Tabla 2). No obstante, la Coordinación del Máster seguirá trabajando para mejorar estas tasas de respuesta, especialmente en lo referido al plan de estudios, al tiempo que se insistirá en la difusión de la encuesta de satisfacción a los egresados, con objeto de mejorar su cobertura. Cabe señalar que el Máster continúa realizando sus propias encuestas de satisfacción, basadas en “su modelo propio de medición de la satisfacción de los estudiantes, lo que se considera un punto fuerte” (informe final acreditación, criterio 3, página 4). Además, estas encuestas propias se han rediseñado para cubrir otros aspectos del título no analizados en las encuestas institucionales, con el objetivo de complementar la información que estas proporcionan.

Tabla 2. Cobertura encuestas institucionales de satisfacción.

Cobertura	Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2024-25
Plan	24,0%	40,7%	18,8%	44%	28,6%
Asignaturas	52,4%	37,9%	61,3%	75,6%	78,4%
Profesorado	44,2%	35,3%	55,9%	76,2%	68,6%

- Seguir trabajando para mejorar la calidad de la docencia. Para ello, desde la coordinación del máster se ha animado a los docentes del máster a participar en el Programa Docentia, así como la realización de cursos de formación docente y su participación en proyectos de

innovación docente que contribuyan a la mejora de la práctica docente en el máster. Por un lado, según los últimos datos disponibles, para el curso 2024-2025, el 100% de los docentes que participaron en la evaluación voluntaria del programa DOCENTIA obtuvieron una calificación por encima de la calificación media del profesorado de la UAM. Por otro lado, en el curso 2024-2025 también ha incrementado el porcentaje de docentes del máster que participan en actividades formativas (38,10%, frente al 23,81% del curso anterior) y en proyectos de innovación docente (42,86%, frente al 33,33% del curso anterior). Cabe destacar el proyecto IMPLANTA para el curso 2024-2025, continuación del proyecto INNOVA desarrollado en el curso 2023-2024, de carácter interdepartamental, en el que participan cuatro docentes del máster. El objetivo de este nuevo proyecto docente es evaluar el puzle de Aronson como metodología de docencia activa en Economía y sus efectos sobre la motivación y la adquisición de competencias interpersonales del estudiantado a partir de su implementación en tres las asignaturas que estos docentes imparten en el máster y en otros grupos de docencia de grado. Desde la Coordinación del Máster se continuará insistiendo al equipo docente del máster sobre la importancia que tiene la realización de cursos y proyectos de formación docente para mejorar la calidad de la docencia en el Máster.

- Por último, también queda pendiente consolidar la figura de Delegado/a de apoyo a la Comisión Académica para la realización de los TFM, con su correspondiente reconocimiento en el POD del docente encargado.

3. ACCIONES DE MEJORA NUEVAS

Para el curso académico 2025-2026 se prevé continuar trabajando en las acciones de mejora descritas en el apartado anterior y, paralelamente, poner en marcha nuevas iniciativas orientadas a seguir fortaleciendo la calidad y el funcionamiento del máster. En particular, se proponen las siguientes:

- Implementación de una encuesta de valoración sobre la coordinación y gestión del Máster. Tras su introducción, en el curso 2023-202, de la encuesta de valoración de las actividades académicas complementarias que organiza el máster, se considera oportuno incorporar una nueva encuesta específica del Máster para recoger la opinión del estudiantado sobre el desempeño de la coordinación y el trabajo realizado por las gestoras. Esta encuesta, que se realizará a finalizar de curso académico, proporcionará información valiosa identificar fortalezas y áreas de mejora en los procesos de gestión y coordinación del máster, contribuyendo así a la mejora continua de su funcionamiento.

- Incorporación de actividades evaluables en los cursos introductorios de Estadística y Econometría. Con el objetivo de fomentar la participación activa del estudiantado y mejorar aprovechamiento de los cursos introductorios, se prevé introducir prácticas o cuestionarios evaluables en estos cursos. Dado que estos cursos no forman parte de la docencia reglada del máster, simplemente se calificará con apto / no apto para la obtención de un certificado de aprovechamiento.
- Desde el curso 2022-2023, el máster cuenta con un espacio en Moodle Formación de la UAM, destinado a centralizar toda la documentación relativa a las actividades complementarias del máster (presentaciones y materiales utilizados durante los seminarios de investigación y los talleres metodológicos, información sobre las prácticas de campo, materiales de los cursos introductorios, etc) así como a gestionar la entrega de los TFM y el uso del software antiplagio, además de compartir las fotografías del Acto de Graduación (ver Anexo 7). Para el próximo curso académico, la coordinación del máster solicitará a la Unidad de Docencia en red la migración de este espacio al Moodle de Posgrado, junto con todas las asignaturas del título, con el fin de integrar toda la documentación del título en una única plataforma, facilitando así el acceso y la gestión de los materiales por parte del estudiantado y del profesorado.